



Cincuenta  
Aniversario

UAM

Universidad Autónoma  
de Madrid

## EXPEDIENTE A-11/19 ACTA 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

6 de marzo de 2019 a las 10:16

### Lugar de celebración

Dependencias Servicio de Contratación

### Asistentes

PRESIDENTE suplente por ausencia de la titular  
D. José María Gómez López, Jefe de Contratación.

#### VOCALES

Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Castaño Toro, Jefe del Servicio de Control

Dña. Mercedes Díaz García, Asesora Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid

SECRETARIA suplente por ausencia de la titular.

Dña. María José Gómez-Escalonilla Martín, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Contratación.

### Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: A-11/19 - Servicio de mantenimiento de la jardinería y limpieza de exteriores en las zonas dependientes de la Universidad Autónoma de Madrid (Expte: A-11/19)

### Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: A-11/19 - Servicio de mantenimiento de la jardinería y limpieza de exteriores en las zonas dependientes de la Universidad Autónoma de Madrid

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A40015851 ALVAC, S.A. Fecha de presentación: 27 de febrero de 2019 a las 10:16:22

NIF: B39866199 ASCAN SERVICIOS URBANOS SL Fecha de presentación: 28 de febrero de 2019 a las 10:18:41

NIF: A28517308 EULEN, S.A. Fecha de presentación: 01 de marzo de 2019 a las 09:18:56

NIF: A78847381 INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U. Fecha de presentación: 28 de febrero de 2019 a las 17:27:33

NIF: A63001705 INNOVIA COPTALIA, S.A.U. Fecha de presentación: 28 de febrero de 2019 a las 11:49:36

NIF: A78066487 LICUAS S.A. Fecha de presentación: 01 de marzo de 2019 a las 11:45:08

NIF: A78884053 UTE IRENA-PACSA Fecha de presentación: 28 de febrero de 2019 a las 16:19:50

NIF: A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. Fecha de presentación: 27 de febrero de 2019 a las 17:42:39

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:



Cincuenta  
Aniversario



Universidad Autónoma  
de Madrid

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A40015851 ALVAC, S.A.

NIF: B39866199 ASCAN SERVICIOS URBANOS SL

NIF: A28517308 EULEN, S.A.

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: A78847381 INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.,

NIF: A63001705 INNOVIA COPTALIA, S.A.U.,

NIF: A78066487 LICUAS S.A.,

NIF: A78884053 UTE IRENA-PACSA,

NIF: A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Las mencionadas empresas tienen que aportar los certificados exigidos en el punto 15 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: ISO 9001; ISO 14001; y OHSAS 18001.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:



Dña. María José Gómez-Escalonilla Martín  
SECRETARIA



D. José María Gómez López  
PRESIDENTE



Cincuenta  
Aniversario

UAM Universidad Autónoma  
de Madrid

EXPEDIENTE A-11/19 ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**Fecha y hora de celebración**

12 de marzo de 2019 a las 12:28

**Lugar de celebración**

Dependencias Servicio de Contratación

**Asistentes**

PRESIDENTE suplente por ausencia de la titular  
D. José María Gómez López, Jefe de Contratación.

**VOCALES**

Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Castaño Toro, Jefe del Servicio de Control

Dña. Mercedes Díaz García, Asesora Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid

SECRETARIA suplente por ausencia de la titular.

Dña. María José Gómez-Escalonilla Martín, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Contratación

**Orden del día**

1.- Subsanación: A-11/19 - Servicio de mantenimiento de la jardinería y limpieza de exteriores en las zonas dependientes de la Universidad Autónoma de Madrid

**Se Expone**

1.- Calificación de la documentación aportada por las empresas requeridas para subsanar en el procedimiento: A-11/19 - Servicio de mantenimiento de la jardinería y limpieza de exteriores en las zonas dependientes de la Universidad Autónoma de Madrid

Los licitadores que están en estado de Admitido Provisionalmente y han sido requeridos para subsanar la documentación previamente aportada son los siguientes:

NIF: A78847381 INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.,

NIF: A63001705 INNOVIA COPTALIA, S.A.U.,

NIF: A78066487 LICUAS S.A.,

NIF: A78884053 UTE IRENA-PACSA,

NIF: A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.

Tras la revisión de la documentación aportada por las empresas licitadoras requeridas para subsanar la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:



Cincuenta  
Aniversario

**UAM** Universidad Autónoma  
de Madrid

-Admitir a los mencionados licitadores dado que, con las documentaciones aportadas, acreditan el cumplimiento de los requisitos previos conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente



Dña. María José Gómez-Escalonilla Martín  
SECRETARIA



D. José María Gómez López  
PRESIDENTE



Cincuenta  
Aniversario

UAM Universidad Autónoma  
de Madrid

## EXPEDIENTE A-11/19 ACTA 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

18 de marzo de 2019 a las 10:04

### Lugar de celebración

Servicio de Contratación

### Asistentes

PRESIDENTE SUPLENTE POR AUSENCIA DE LA TITULAR.

D. José María Gómez López, Jefe de Servicio de Contratación

VOCALES

D. José Ignacio Rico Gómez, Director de la Asesoría Jurídica

Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Castaño Toro, Jefe del Servicio de Control

SECRETARIA SUPLENTE POR AUSENCIA DE LA TITULAR.

Dña. María José Gómez-Escalonilla Martín, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Contratación

### Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: A-11/19 - Servicio de mantenimiento de la jardinería y limpieza de exteriores en las zonas dependientes de la Universidad Autónoma de Madrid

### Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: A-11/19

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas licitadoras admitidas al procedimiento con el siguiente resultado:

#### **NIF: A40015851 ALVAC, S.A.**

- Precio (sin IVA): 632.072,70 €

- Ajardinamiento 4 glorietas: oferta ajardinamiento de 4 glorietas

- Ajardinamiento taludes máximo 4000 m<sup>2</sup>: oferta ajardinamiento de taludes 4.000 m<sup>2</sup>

- Instalación riego por aspersión máximo 5000 m<sup>2</sup>: oferta riego por aspersión de 5000 m<sup>2</sup>

- Instalación riego por goteo máximo 3.000 m<sup>2</sup>: oferta riego por goteo de 3.000 m<sup>2</sup>

- Substitución maquinaria motor combustión por maquinaria eléctrica máximo 7 máquinas: oferta la sustitución de 7 máquinas.

#### **NIF: B39866199 ASCAN SERVICIOS URBANOS S.L.**

- Precio (sin IVA): 1.255.163,20 €

- Ajardinamiento 4 glorietas: oferta ajardinamiento de 4 glorietas

- Ajardinamiento taludes máximo 4000 m<sup>2</sup>: oferta ajardinamiento de taludes 4.000 m<sup>2</sup>

- Instalación riego por aspersión máximo 5000 m<sup>2</sup>: oferta riego por aspersión de 5000 m<sup>2</sup>

- Instalación riego por goteo máximo 3.000 m<sup>2</sup>: oferta riego por goteo de 3.000 m<sup>2</sup>

- Substitución maquinaria motor combustión por máquina eléctrica máximo 7 máquinas: oferta la sustitución de 7 máquinas.



Cincuenta  
Aniversario

UAM Universidad Autónoma  
de Madrid

**NIF: A28517308 EULEN, S.A.**

- Precio (sin IVA): 1.221.984,79 €
- Ajardinamiento 4 glorietas: oferta ajardinamiento de 4 glorietas
- Ajardinamiento taludes máximo 4000 m<sup>2</sup>: oferta ajardinamiento de taludes 4.000 m<sup>2</sup>
- Instalación riego por aspersión máximo 5000 m<sup>2</sup>: oferta riego por aspersión de 5000m<sup>2</sup>
- Instalación riego por goteo máximo 3.000 m<sup>2</sup>: oferta riego por goteo de 3.000 m<sup>2</sup>
- Substitución maquinaria motor combustión por maquina eléctrica máximo 7 máquinas: oferta la sustitución de 7 máquinas.

**NIF: A78847381 INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.**

- Precio (sin IVA): 1.296.199,80 €
- Ajardinamiento 4 glorietas: oferta ajardinamiento de 4 glorietas
- Ajardinamiento taludes máximo 4000 m<sup>2</sup>: oferta ajardinamiento de taludes 4.000 m<sup>2</sup>
- Instalación riego por aspersión máximo 5000 m<sup>2</sup>: oferta riego por aspersión de 5000 m<sup>2</sup>
- Instalación riego por goteo máximo 3.000 m<sup>2</sup>: oferta riego por goteo de 3.000 m<sup>2</sup>
- Substitución maquinaria motor combustión por maquinaria eléctrica máximo 7 máquinas: oferta la sustitución de 7 máquinas.

**NIF: A63001705 INNOVIA COPTALIA, S.A.U.**

- Precio (sin IVA): 1.315.566,00 €
- Ajardinamiento 4 glorietas: oferta ajardinamiento de 4 glorietas
- Ajardinamiento taludes máximo 4000 m<sup>2</sup>: oferta ajardinamiento de taludes 4.000 m<sup>2</sup>
- Instalación riego por aspersión máximo 5000 m<sup>2</sup>: oferta riego por aspersión de 5000 m<sup>2</sup>
- Instalación riego por goteo máximo 3.000 m<sup>2</sup>: oferta riego por goteo de 3.000 m<sup>2</sup>
- Substitución maquinaria motor combustión por maquinaria eléctrica máximo 7 máquinas: oferta la sustitución de 7 máquinas.

**NIF: A78066487 LICUAS S.A.**

- Precio (sin IVA): 1.316.367,36 €
- Ajardinamiento 4 glorietas: NO OFERTA
- Ajardinamiento taludes máximo 4000 m<sup>2</sup>: NO OFERTA
- Instalación riego por aspersión máximo 5000 m<sup>2</sup>: NO OFERTA
- Instalación riego por goteo máximo 3.000 m<sup>2</sup>: NO OFERTA
- Substitución maquinaria motor combustión por maquinaria eléctrica máximo 7 máquinas: NO OFERTA

**NIF: A78884053 UTE IRENA-PACSA**

- Precio (sin IVA): 1.287.651,96 €
- Ajardinamiento 4 glorietas: oferta ajardinamiento de 4 glorietas
- Ajardinamiento taludes máximo 4000 m<sup>2</sup>: oferta ajardinamiento de taludes 4.000 m<sup>2</sup>
- Instalación riego por aspersión máximo 5000 m<sup>2</sup>: oferta riego por aspersión de 5000 m<sup>2</sup>
- Instalación riego por goteo máximo 3.000 m<sup>2</sup>: oferta riego por goteo de 3.000 m<sup>2</sup>
- Substitución maquinaria motor combustión por maquinaria eléctrica máximo 7 máquinas: oferta la sustitución de 7 máquinas.

**NIF: A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.**

- Precio (sin IVA): 1.087.134,17 €
- Ajardinamiento 4 glorietas: oferta ajardinamiento de 4 glorietas
- Ajardinamiento taludes máximo 4000 m<sup>2</sup>: oferta ajardinamiento de taludes 4.000 m<sup>2</sup>
- Instalación riego por aspersión máximo 5000 m<sup>2</sup>: oferta riego por aspersión de 5000 m<sup>2</sup>
- Instalación riego por goteo máximo 3.000 m<sup>2</sup>: oferta riego por goteo de 3.000 m<sup>2</sup>
- Substitución maquinaria motor combustión por maquinaria eléctrica máximo 7 máquinas: oferta la sustitución de 7 máquinas.



Cincuenta  
Aniversario

UAM Universidad Autónoma  
de Madrid

A continuación, la Mesa de Contratación estudia si alguna de las ofertas de las empresas licitadoras admitidas al procedimiento se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, conforme a lo establecido en la cláusula 32 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando que la proposición presentada por la empresa NIF: A40015851 ALVAC, S.A. se encuentra incurso en presunción de anormalidad. La Mesa de Contratación acuerda, conforme a lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, solicitar a la citada empresa un informe en el que justifique la valoración de su oferta. Asimismo, se acuerda que, recibido dicho informe, se remita el mismo al Director de Infraestructuras para que asesore técnicamente a la Mesa de Contratación.

Así mismo la Mesa de Contratación acuerda solicitar a las empresas UTE IREMA-PACSA, INNOVIA COPTALIA, S.A.U., EULEN, S.A., Y VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., que envíen dentro del plazo dado para ello, las características técnicas de la maquinaria eléctrica en sustitución de la propuesta por la Universidad con motor de combustión, que se solicita en el punto 13, b) de criterios cualitativos evaluables automáticamente y que una vez recibida dicha documentación junto con la que se tiene de otras empresas sea remitida al Director de Infraestructuras de la Universidad para que elabore un informe sobre el cumplimiento de las prestaciones de dicha maquinaria.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:



LA SECRETARIA

Dña. María José Gómez-Escalonilla Martín

EL PRESIDENTE



D. José María Gómez López



Cincuenta  
Aniversario

UAM Universidad Autónoma  
de Madrid

## EXPEDIENTE A-11/19 ACTA 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

27 de marzo de 2019 a las 10:04

### Lugar de celebración

Servicio de Contratación

### Asistentes

PRESIDENTE SUPLENTE POR AUSENCIA DE LA TITULAR.

D. José María Gómez López, Jefe de Servicio de Contratación

VOCALES

D. José Ignacio Rico Gómez, Director de la Asesoría Jurídica

Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Castaño Toro, Jefe del Servicio de Control

SECRETARIA SUPLENTE POR AUSENCIA DE LA TITULAR.

Dña. María José Gómez-Escalonilla Martín, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Contratación

### Orden del día

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: A-11/19 - Servicio de mantenimiento de la jardinería y limpieza de exteriores en las zonas dependientes de la Universidad Autónoma de Madrid.

2.- Análisis informe emitido por el Director de Infraestructuras sobre el cumplimiento de las prestaciones de la maquinaria eléctrica ofertada por las empresas en sustitución de la maquinaria con motor de combustión

### Se Expone

1.- La empresa licitadora ALVAC, S.A. no presenta justificación de la presunción de anomalía de su proposición económica, por lo que la Mesa de Contratación propone la exclusión de la mencionada empresa del procedimiento.

2.- A la vista del informe emitido por el Director de Infraestructuras la Mesa de Contratación acuerda tener en cuenta dicho informe a la hora de proceder a valorar las ofertas económicas.

A continuación, la Mesa de Contratación, a la vista de la oferta presentada por la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. ha acordado solicitar que justifique, dentro del plazo establecido para ello, o presente las alegaciones que estime pertinentes, en su caso, en relación a los costes laborales de los trabajadores a subrogar y que indique el convenio Colectivo de referencia que ha sido tomado en cuenta para el cálculo de los costes laborales.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:



Dña. María José Gómez-Escalonilla Martín  
SECRETARIA



D. José María Gómez López  
PRESIDENTE



Cincuenta  
Aniversario

UAM Universidad Autónoma  
de Madrid

## EXPEDIENTE A-11/19 ACTA 5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

10 de abril de 2019 a las 14:10

### Lugar de celebración

Servicio de Contratación

### Asistentes

PRESIDENTE SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR

D. José María Gómez López, Jefe de Servicio de Contratación

VOCALES

Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Castaño Toro, Jefe del Servicio de Control

Dña. Mercedes Díaz García, Asesora Jurídica

SECRETARIA SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR

Dña. María José Gómez-Escalonilla Martín, Jefe de Sección adscrita al Servicio de Contratación

### Orden del día

- 1.- Comunicación Otros/Solicitud de Información Adicional: A-11/19 - Servicio de mantenimiento de la jardinería y limpieza de exteriores en las zonas dependientes de la Universidad Autónoma de Madrid
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: A-11/19 - Servicio de mantenimiento de la jardinería y limpieza de exteriores en las zonas dependientes de la Universidad Autónoma de Madrid
- 3.- Propuesta adjudicación: A-11/19 - Servicio de mantenimiento de la jardinería y limpieza de exteriores en las zonas dependientes de la Universidad Autónoma de Madrid

### Se Expone

1.- Comunicación Otros/Solicitud de Información Adicional: A-11/19 – De conformidad con el informe emitido por el Director de Infraestructuras de la Universidad se admiten las alegaciones presentadas por la empresa VALORIZA, SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

2.- Valoración de los criterios evaluables automáticamente: A-11/19.

La Mesa de Contratación, de conformidad con la cláusula 31 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, procede a la valoración de las propuestas presentadas por los licitadores, con el siguiente resultado:

NIF: B39866199 ASCAN SERVICIOS URBANOS SL

- Precio ofertado (sin IVA): 1.255.163,20 euros
- Puntuación precio: 22,66 puntos
- Puntuación ajardinamiento 4 glorietas: 8 puntos.
- Puntuación ajardinamiento taludes máximo 4000 m<sup>2</sup>: 4 puntos
- Puntuación Instalación riego por aspersión máximo 5000 m<sup>2</sup>: 5 puntos.
- Puntuación Instalación riego por goteo máximo 3.000 m<sup>2</sup>: 6 puntos
- Puntuación substitución maquinaria máximo 7 máquinas: 4 puntos
- **PUNTUACION TOTAL: 49,66 puntos.**



Cincuenta  
Aniversario

UAM Universidad Autónoma  
de Madrid

NIF: A28517308 EULEN, S.A.

- Precio ofertado (sin IVA): 1.221.984,79 euros
- Puntuación precio: 32,01 puntos.
- Puntuación ajardinamiento 4 glorietas: 8 puntos
- Puntuación ajardinamiento taludes máximo 4000 m<sup>2</sup>: 4 puntos.
- Puntuación Instalación riego por aspersión máximo 5000 m<sup>2</sup>: 5 puntos
- Puntuación Instalación riego por goteo máximo 3.000 m<sup>2</sup>: 6 puntos
- Puntuación substitución maquinaria máximo 7 máquinas: 7 puntos
- **PUNTUACION TOTAL: 62,01 puntos.**

NIF: A78847381 INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.

- Precio ofertado (sin IVA): 1.296.199,80 euros
- Puntuación precio: 11,10 puntos
- Puntuación ajardinamiento 4 glorietas: 8 puntos
- Puntuación ajardinamiento taludes máximo 4000 m<sup>2</sup>: 4 puntos.
- Puntuación Instalación riego por aspersión máximo 5000 m<sup>2</sup>: 5 puntos.
- Puntuación Instalación riego por goteo máximo 3.000 m<sup>2</sup>: 6 puntos.
- Puntuación substitución maquinaria máximo 7 máquinas: 7 puntos
- **PUNTUACION TOTAL: 41,10 puntos**

NIF: A63001705 INNOVIA COPTALIA, S.A.U.

- Precio ofertado (sin IVA): 1.315.566,00 euros
- Puntuación precio: 5,64 puntos
- Puntuación ajardinamiento 4 glorietas: 8 puntos
- Puntuación ajardinamiento taludes máximo 4000 m<sup>2</sup>: 4 puntos.
- Puntuación Instalación riego por aspersión máximo 5000 m<sup>2</sup>: 5 puntos.
- Puntuación Instalación riego por goteo máximo 3.000 m<sup>2</sup>: 6 puntos.
- Puntuación substitución maquinaria máximo 7 máquinas: 7 puntos.
- **PUNTUACION TOTAL: 35,64 puntos**

NIF: A78066487 LICUAS S.A.

- Precio ofertado (sin IVA): 1.316.367,36 euros
- Puntuación precio: 5,42 puntos.
- Puntuación ajardinamiento 4 glorietas: 0 puntos.
- Puntuación ajardinamiento taludes máximo 4000 m<sup>2</sup>: 0 puntos.
- Puntuación Instalación riego por aspersión máximo 5000 m<sup>2</sup>: 0 puntos.
- Puntuación Instalación riego por goteo máximo 3.000 m<sup>2</sup>: 0 puntos.
- Puntuación substitución maquinaria máximo 7 máquinas: 0 puntos.
- **PUNTUACION TOTAL: 5,42 puntos**

NIF: A78884053 UTE IRENA-PACSA

- Precio ofertado (sin IVA): 1.287.651,96 euros
- Puntuación precio: 13,51 puntos.
- Puntuación ajardinamiento 4 glorietas: 8 puntos
- Puntuación ajardinamiento taludes máximo 4000 m<sup>2</sup>: 4 puntos.
- Puntuación Instalación riego por aspersión máximo 5000 m<sup>2</sup>: 5 puntos
- Puntuación Instalación riego por goteo máximo 3.000 m<sup>2</sup>: 6 puntos
- Puntuación substitución maquinaria máximo 7 máquinas: 2 puntos.
- **PUNTUACION TOTAL: 38,51 puntos.**



Cincuenta  
Aniversario

UAM Universidad Autónoma  
de Madrid

NIF: A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

- Precio ofertado (sin IVA): 1.087.134,17 euros
- Puntuación precio: 70,00 puntos
- Puntuación ajardinamiento 4 glorietas: 8 puntos.
- Puntuación ajardinamiento taludes máximo 4000 m<sup>2</sup>: 4 puntos
- Puntuación Instalación riego por aspersión máximo 5000 m<sup>2</sup>: 5 puntos
- Puntuación Instalación riego por goteo máximo 3.000 m<sup>2</sup>: 6 puntos
- Puntuación sustitución maquinaria máximo 7 máquinas: 3 puntos
- **PUNTUACION TOTAL: 96 puntos.**

3.- Propuesta adjudicación: A-11/19

A la vista de lo anterior y de las actuaciones precedentes, la Mesa de Contratación acuerda proponer que el contrato le sea adjudicado a la empresa NIF: A28760692 VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., por el precio ofertado de 1.087.134,17 euros (IVA no incluido), al ser la mejor oferta para la Universidad por haber obtenido la mayor puntuación de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:



Dña. María José Gómez-Escalonilla Martín  
SECRETARIA



D. José María Gómez López  
PRESIDENTE